

Acta de 1 de septiembre de 2022 de la junta electoral de la federación valenciana de Judo y D.A.

Se reúne la junta electoral federativa en fecha 1 de septiembre de 2022, con el fin de tratar las candidaturas a la presidencia y junta directiva.

En fecha de 28 de julio de 2022, a las 14:44, se recibe un correo electrónico con los siguientes documentos.

- Presentación de candidatura, con lista encabezada por Salvador Gómez Blanch, debidamente firmada, y cumpliendo los requisitos del art 55.3 del RD 2/2018.
- Aavales y declaraciones responsables debidamente firmados

Desde la junta electoral se manda acuse de recibo.

Esta Junta Electoral, el 1 de septiembre a las 8:00 horas no tiene constancia de la presentación de ninguna otra candidatura en la sede oficial de la Federación, o en sus delegaciones.

Se ha presentado un número de avales superior al 10% que establece en el art 28.3 del reglamento electoral, junto con las declaraciones responsables a las que se refiere el art. 27.2 del Reglamento.

Por lo que esta junta electoral federativa procede a la proclamación de las candidaturas presentadas. Se trata de una **única candidatura** encabezada por **Salvador Gómez Blanch**.

Listado.

- 1.- **Presidente.** Gómez Blanch, Salvador.
- 2.- Carratalá Deval, Vicente.
- 3.- Alcibar Rochela, Ignacio.
- 4.- Alcibar García, Jesús.
- 5.- Ropiñón Pérez, Gloria.
- 6.- Cueto Calvo, Roberto.
- 7.- Gómez Ropiñón, Laura.
- 8.- Caballero Segarra, José Luis.
- 9.- Costa Sancho, Mari Carmen.
- 10.- Valcaneras Asunción, Antonio.
- 11.- Figueroa Peña, Julia.
- 12.- Uriarte Marcos, Sugoí.
- 13.- Pérez Box, Ana.
- 14.- Carratalá Deval, Gonzalo
- 15.- Rochela Fuster, Sara.
- 16.- Huertas Trenzano, Salvador.
- 17.- Puche Palao, Isabel.
- 18.- Julian Palanques, Rafael.
- 19.- Kopnyayeva, Vlada.
- 20.- Peydro Tomás, Santiago.

El presidente

La secretaria